



RAGHSA

BVD. CECILIA GRIERSON 255 PISO 9

TEL (+5411) 4013-5555

WWW.RAGHSA.COM.AR

ACTA DE DIRECTORIO DEL DÍA 6 DE MAYO DE 2025: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 6 días del mes de mayo de 2025, se reúnen bajo la presidencia del Señor Edgardo Khafif, los miembros del Directorio de RAGHSA Sociedad Anónima (la “Sociedad”) Elena Khafif, Edgardo Khafif, Mariano Javier Vega, Pablo Raúl Kiesel y Juan Pablo Morad de forma presencial, e Isaac Roberto Khafif, Héctor Emilio Salvo, Roberto Helbling y Miguel Alberto Kiguel de forma remota, quienes manifiestan haber sido debidamente convocados. La Señora Isabel Caamaño se encuentra presente en representación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Se deja sentado que (i) los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora se encuentran comunicados entre sí a través de un medio de transmisión simultánea de sonido, imagen y palabra, y que por lo tanto todos los participantes pueden ser identificados, seguir e intervenir en la deliberación de las cuestiones tratadas en la presente reunión, y (ii) los Directores se comprometen a transcribir lo resuelto en la presente y a firmar el libro de actas rubricado a tal efecto. Siendo las 13.00 horas y luego de verificar la existencia de quórum suficiente, el Señor Presidente da comienzo a la reunión, por lo que se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día:

1º) Designación de un Vicepresidente para cubrir la vacante generada con motivo del fallecimiento de la Sra. Vicepresidente, Gloria Btsh. El Señor Director Mariano Javier Vega manifiesta que, en virtud del fallecimiento de la Sra. Vicepresidente, Gloria Btsh el pasado 21 de abril de 2025, y la reducción a nueve miembros titulares del Directorio decidido por la Asamblea del día de la fecha, corresponde elegir entre los Directores Titulares un nuevo Vicepresidente de la Sociedad, para cubrir la vacante generada. Continúa expresando el Señor Director Mariano Javier Vega que, considerando que el resto de los miembros del Directorio se encuentran en funciones y que el número de ellos es suficiente para que el Directorio pueda sesionar válidamente, no resulta necesaria la designación de nuevos directores por parte de la Comisión Fiscalizadora. En virtud de ello, luego de un breve intercambio de opiniones, por unanimidad se **RESUELVE** que el Directorio quede conformado de la siguiente manera:

Presidente: Edgardo Khafif

Vicepresidente: Elena Khafif

Director Titular: Isaac Roberto Khafif
Héctor Emilio Salvo
Mariano Javier Vega
Juan Pablo Morad
Pablo Raúl Kiesel
Roberto Helbling
Miguel Alberto Kiguel

Director Suplente: Fabián Adolfo Onetti



RAGHSA

BVD. CECILIA GRIERSON 255 PISO 9

TEL (+5411) 4013-5555

WWW.RAGHSA.COM.AR

Los Señores Directores Edgardo Khafif, Isaac Roberto Khafif, Héctor Emilio Salvo, Mariano Javier Vega, Juan Pablo Morad, Pablo Raúl Kiesel, Roberto Helbling, Miguel Alberto Kiguel y Fabián Adolfo Onetti, ya han aceptado sus cargos oportunamente en la reunión del 20 de febrero de 2025. Elena Khafif, presente en este acto, acepta su nuevo cargo de Vicepresidente firmando esta acta en prueba de conformidad, manteniendo todos los Directores domicilio a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550 en Blvd. Cecilia Grierson 255, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A continuación, se pasa a tratar el segundo y último punto del Orden del Día: **2º) Autorizaciones.** El Directorio, por unanimidad, resuelve autorizar a los Señores Mariano Javier Vega, Juan Pablo Morad, Coral Villaplana Bloise, Alejandro Perelsztein, Matías López Figueroa, José María Bazán, Lucrecia Von Petery, Leandro Belusci, Ramón Augusto Poliche, Juan María Rosatto, Sebastián Pereyra Pagari, Quimey Waisten, Branko Serventich, Pedro Azumendi, Sofía Maselli, Facundo Suárez Loñ, Malena Tarrío, Lucía De Luca, Victoria Negro, Gonzalo Javier Vilariño, Marco Haas, Francisco Mendioroz y/o Teo Panich para que, en nombre y representación de la Sociedad, y actuando uno cualquiera de ellos indistintamente, realicen todos los actos y gestiones que sean necesarios para obtener de la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos, Mercado Abierto Electrónico S.A., Caja de Valores S.A., y demás organismos que pudieren corresponder, la conformidad administrativa y posterior inscripción de todas las resoluciones aprobadas en la presente reunión, mediante la protocolización de la presente acta, otorgamiento de los instrumentos privados pertinentes y/o presentación de los documentos necesarios a tal fin, con facultades para aceptar las modificaciones que fueren requeridas por dichos organismos y proponer, en su caso, textos alternativos, pudiendo suscribir escritos, escrituras complementarias, rectificatorias o aclaratorias de los instrumentos públicos y/o privados que se hubieran otorgado y recurrir las decisiones que recaigan al respecto, pudiendo a tal efecto suscribir copias de la presente acta, y de las Actas de Directorio necesarias, preparar dictámenes, solicitar y realizar publicaciones y edictos ante el Boletín Oficial de la República Argentina, solicitar vistas y presentar escritos, siendo la presente enumeración ejemplificativa y no taxativa de sus facultades.

El Señor Presidente deja constancia que, habiendo sido tratados todos los puntos del Orden del Día y contándose con la conformidad de los presentes, se da por terminado el acto siendo las 13.15 horas.

RAGHSA Sociedad Anónima
Juan Pablo Morad
Director